



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de
Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV LEGISLATURA

OPINIÓN NO. CVCMHALDF/005/07 QUE EMITE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ALDF RELATIVA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008 DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

Antecedentes.

1. En la 7ª Sesión de Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, de fecha 17 de octubre de 2007, el Contador Mayor de Hacienda, Dr. David Vega Vera, presentó a los diputados integrantes el Proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2008 de la Institución, para su revisión y opinión.
2. Al respecto, el artículo 19, fracción V de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal establece:

“Artículo 19.- Son atribuciones de la Comisión:

V. Revisar y emitir opinión respecto al Presupuesto Anual de la Contaduría y presentarlo al Pleno de la Asamblea para su aprobación;”

3. En la mencionada Sesión, esta Comisión realizó el análisis y discusión del presupuesto de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2008.

CONSIDERANDOS

- I. Que es atribución de esta Comisión realizar la revisión del presupuesto de la Contaduría Mayor de Hacienda y presentarlo ante el Pleno de la Asamblea para su aprobación.
- II. Que después de la revisión del proyecto de presupuesto en comento, se concluye que: el presupuesto anual para la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal de 2008 por un monto total de **229 millones 846 mil pesos**, cuenta con las previsiones necesarias de recursos para que la Contaduría Mayor de Hacienda cumpla con sus actividades sustantivas en materia de fiscalización de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal.



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de
Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV LEGISLATURA

Con base en las facultades que tiene esta Comisión establecidas en los Artículos: 122, apartado C, Base Primera, fracción V, inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42, fracción III, IX; 43, párrafo primero del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 60, 61, 62, 64 y 65 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa; 3 y 19 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se emite la siguiente:

OPINIÓN

Primero.- Esta Comisión aprueba el proyecto de presupuesto de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 2008, por un monto total de 229 millones 846 mil pesos, distribuido de la siguiente manera:

CIFRAS EN PESOS

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO 2008
1000	203,326,700.00
2000	3,540,100.00
3000	16,941,700.00
5000	5,398,600.00
6000	638,900.00
TOTAL	229,846,000.00

Este presupuesto contempla los recursos para que la Contaduría Mayor de Hacienda cumpla con sus actividades sustantivas en materia de fiscalización de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal.

Segundo.- Remítase a la Comisión de Gobierno, para los fines legales conducentes.

Tercero.- Remítase a la Presidencia de la Mesa Directiva, para su aprobación correspondiente por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, de acuerdo al Artículo 19, fracción V de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa.



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de
Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV LEGISLATURA

Dada en el salón de sesiones de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil siete.

Por la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Dip. Esthela Damián Peralta.
Presidenta

Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.
Vicepresidente

Dip. Sergio Miguel Cedillo Fernández
Secretario

Dip. Ramón Jiménez López.
Integrante

Dip. Tomás Pliego Calvo.
Integrante

Dip. María Elba Garfias Maldonado.
Integrante

Dip. Jorge Schiaffino Isunza.
Integrante

Dip. Jorge Triana Tena.
Integrante

Dip. José Antonio Zepeda Segura.
Integrante